

CAMPAÑA INSPECTORIAL 2018 / 2019

“PRIMERO, LOS ÚLTIMOS”

“Dios no quiere que se pierda ni uno sólo de estos pequeños” (Mt. 18, 12 – 14)

DOCUMENTO DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD

Conocer el entorno y la realidad en la que trabajamos es imprescindible para el buen desarrollo de nuestro trabajo y para su eficacia. Deberíamos tener **una actitud constante de análisis de la realidad y de discernimiento** de las realidades y situaciones que viven nuestros destinatarios y deberíamos no confundir lo que sentimos y pensamos con lo que siente y piensa la gente que nos rodea y que forma el conjunto social. Sólo con una idea clara y lo más certera posible de la realidad podremos actuar sobre ella para transformarla.

En cada casa y obra seguro que hay material ya elaborado sobre la realidad de la zona y de nuestros destinatarios. Podemos partir de ellos.

Proponemos hacer este breve análisis:

1. **Análisis del barrio o zona:** su población y sus características, los recursos que existen (instituciones, asociaciones, infraestructuras, comunicaciones, trabajo y economía...), su historia y su evolución, los programas o acciones que se están desarrollando, sus carencias, etc. (Consultar el Vector 8: Comunidad salesiana en la zona).
2. Análisis de las **situaciones de pobreza o exclusión** que se dan entre los niños, adolescentes y jóvenes **destinatarios de nuestra obra** y de cada uno de los ambiente (salud, estudios, tiempo libre, problemas específicos...). Conocer la opinión de la gente y cuáles son sus valores, especialmente las personas destinatarias de nuestra acción y sobre aquello que queremos poner en marcha.
3. Análisis de las **situaciones de pobreza o exclusión** que se dan entre los niños, adolescentes y jóvenes de nuestra zona **no destinatarios de nuestra obra** (salud, estudios, tiempo libre, problemas específicos...).
4. Análisis de las **respuestas** que ya estamos dando **en la obra** y en cada uno de los ambientes. Valorarlas y ver cuáles parece importante potenciar.

La información recogida nos servirá para realizar la propuesta de intervenciones que parezcan importantes llevar a cabo.

También la pasamos al Consejo de la Obra para que haga el resumen de toda la Obra.

El Consejo de la Obra verá cómo afecta a la misión que lleva a cabo y lo comunica a la Comisión Inspectorial de Plataformas Sociales (CIPS) que lo presentará al Consejo Inspectorial en forma de Informe.